



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 3588/2014.-

ZAPALLAR, 28 de julio de 2014.-

VISTO:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”; Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre de 2012, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18695; en la ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250, de 09 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda; Decreto Alcaldicio N°5.509/2013 de fecha 13 de diciembre de 2013, que aprueba presupuesto municipal para el año 2014.

CONSIDERANDO:

1º Que, la Ilustre Municipalidad de Zapallar requiere contratar el suministro del Servicio de Transporte de Párvulos del Jardín Infantil “Los Ositos” de Catapilco, “Los Peques” de Cachagua y “Mariposita” del Blanquillo, Año 2014 .

2º Que, para la adquisición de dichos productos, mediante Decreto de Alcaldía N° 2449/2014, de fecha 14 de mayo de 2014, se aprobaron las Bases de Licitación Pública para la contratación del suministro del Servicio de Transporte de Párvulos del Jardín Infantil “Los Ositos” de Catapilco, “Los Peques” de Cachagua y “Mariposita” del Blanquillo, Año 2014, ID de registro de adquisición N°5325-27-LE14, la cual fue declarada desierta mediante Decreto de Alcaldía N°3017/2014 de fecha 18 de junio de 2014.

3º Que, en razón de lo anterior, mediante Decreto de Alcaldía N°3053/2014 de fecha 19 de junio de 2014 se aprobaron las Bases de Licitación Privada para la contratación del Servicio de Transporte de Párvulos del Jardín Infantil “Los Ositos” de Catapilco, “Los Peques” de Cachagua y “Mariposita” del Blanquillo, Año 2014.

4º Con fecha 30 de junio 2014, se publicó el llamado a propuesta vía internet en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración, sitio





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

<http://www.mercadopublico.cl>, bajo el número ID de registro de adquisición N° 5325-30-CO14.

5° Que, con fecha 17 de julio de 2014, tuvo lugar el acto de apertura electrónica de las ofertas técnicas y económicas presentadas a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración, registrándose como aceptada la oferta presentada por el siguiente oferente: **CAROLINA DEL PILAR ESPINOZA CAMPOS**.

6° Que, en el Informe de Evaluación de fecha 22 de julio de 2014, la Comisión de Evaluación de Ofertas, prevista en las bases de licitación, revisó la admisibilidad de la propuesta, determinando que ésta era admisible.

7° Que, respecto de la oferta admisible, la Comisión Evaluadora asignó el puntaje final y recomendó adjudicar a **CAROLINA DEL PILAR ESPINOZA CAMPOS**, por cuanto su propuesta cumple con todos los requerimientos estipulados en las respectivas bases de licitación.

8° Que, el proveedor **CAROLINA DEL PILAR ESPINOZA CAMPOS**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] es hábil para contratar con el Estado, según consta en el Certificado de Registro de Proveedores de la Dirección de Compras y Contratación Pública de fecha 22 de julio de 2014.

9° Que, fundado en la valoración contenida en el Informe de Evaluación señalada precedentemente, se ha estimado adjudicar en los términos propuestos por la Comisión de Evaluación.

DECRETO:

1° **ADJUDÍQUESE** a **CAROLINA DEL PILAR ESPINOZA CAMPOS**, Cédula de Identidad N° [REDACTED], la Suministro del Servicio de Transporte de Párvulos del Jardín Infantil "Los Ositos" de Catapilco, "Los Peques" de Cachagua y "Mariposita" del Blanquillo, Año 2014, hasta por un monto total de **\$20.000.000.- (veinte millones de pesos)**, exento de impuestos, de acuerdo a los siguientes valores unitarios:

RECORRIDOS	VALOR DIARIO EXENTO DE IMPUESTOS
POBLACIÓN ESTADIO – LAGUNA – JARDÍN INFANTIL LOS PEQUES DE CACHAGUA	\$55.000.-





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CATAPILCO – JARDÍN INFANTIL MARIPOSITAS DEL BLANQUILLO – EL PANGUE – JARDÍN INFANTIL OSITOS CARIÑOSITOS	\$48.000.-
---	------------

2º **CELÉBRESE** el respectivo contrato con el proveedor adjudicado de conformidad a establecido en las respectivas bases de licitación y oferta presentada por el proponente.

3º **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 215-22-09-003-007-001; (1) Gestión Interna, (6) Arriendos Municipales, (1) Arriendos Gestión.

4º **PUBLÍQUESE** la adjudicación resuelta por el presente Decreto en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración (www.mercadopublico.cl) a cargo de la Dirección de Compras y Contratación Pública, conjuntamente con el archivo correspondiente al Informe de Evaluación.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



G. Antonio Molina Daine
G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL



Nicolas Cox Urrejola
NICOLAS COX URREJOLA
ALCALDE

C: Adquisiciones / DA 3588.2014

DISTRIBUCION:
1.- ADQUISICIONES Y LICITACIONES.
2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.



ADM / CTL / SEC / JUR / ADQ
ADM / CTL / SEC / JUR / ADQ